



Nueva revista de filología hispánica

ISSN: 0185-0121

ISSN: 2448-6558

El Colegio de México A.C., Centro de Estudios Lingüísticos
y Literarios

Palacios Serrato, José de Jesús

Sor Juana Inés de la Cruz, *Enigmas ofrecidos a la soberana asamblea de la casa del placer*. Ed. crít.,
estudio y notas de Yadira Munguía. Ediciones Universidad de Navarra, Pamplona, 2019; 299 pp.

Nueva revista de filología hispánica, vol. LXX, núm. 1, 2022, Enero-Junio, pp. 347-352

El Colegio de México A.C., Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios

DOI: <https://doi.org/10.24201/nrfh.v70i1.3795>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60269999014>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org



Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ, *Enigmas ofrecidos a la soberana asamblea de la casa del placer*. Ed. crít., estudio y notas de Yadira Munguía. Ediciones Universidad de Navarra, Pamplona, 2019; 299 pp.

JOSÉ DE JESÚS PALACIOS SERRATO

El Colegio de México

jipalacios@colmex.mx

orcid: 0000-0002-4519-6786

Ya han pasado más de cincuenta años desde que fueron descubiertos los primeros manuscritos de la obra *Enigmas ofrecidos a la soberana asamblea de la casa del placer* de sor Juana Inés de la Cruz (en adelante, *Enigmas*). Enrique Martínez López fue quien dio con dos manuscritos en la Biblioteca Nacional de Portugal que identificó como A y B, a partir de los cuales emprende su edición crítica, publicada en España, en 1968, por la *Revista de Literatura*. Veintiséis años después, Antonio Alatorre descubre otro par de manuscritos en la misma biblioteca, que denomina C y D, y logra una mejor edición crítica, publicada en 1994 por El Colegio de México y la editorial Aldus. Al borde de la coincidencia, veinticinco años después de la edición de Alatorre, Yadira Munguía publica la suya como resultado de una investigación doctoral. Desde sus primeros trabajos, Munguía se interesó por la obra de la monja jerónima y especialmente por los *Enigmas*; ahora, ese interés culmina en la fijación del texto.

Los *Enigmas* son veinte adivinanzas cultas puestas en redondillas que vienen acompañadas por paratextos en español y portugués escritos por nueve autoras. Entre los paratextos se hallan un soneto y un romance de la propia sor Juana, y otros nueve textos del mismo número de escritoras que funcionan como censuras, licencias, aprobaciones y poemas laudatorios del libro, tal como se estilaba y se exigía en las postrimerías del siglo xvii. Además, el libro posee al final un *Index* que constituye, según las interpretaciones, un listado de pistas para responder los enigmas o un catálogo de sugerencias estróficas para escribir las respuestas.

Aun cuando ya había dos ediciones críticas previas, Munguía estima necesaria una nueva. La de Martínez López sólo se basó en dos manuscritos, con lo cual ya la presupone limitada; además, tanto ésta cuanto la edición de Alatorre, según juzga Munguía, “no realizan una anotación detallada de todas las diferencias entre todos los manuscritos” (p. 119), y ambas poseen aspectos que aún pueden mejorarse o desarrollarse. Por lo demás, ya es raro encontrar en los estantes la edición de Antonio Alatorre, y la de Martínez López, que resulta

más accesible por encontrarse disponible en Internet, no es la más fiable. La edición que propone Munguía responde a esa necesidad y tiene dos directrices: la de atender con exhaustividad las diferencias entre manuscritos y la de acopiar la mayor cantidad de información acerca de las autoras de aquellos paratextos que acompañan a los *Enigmas*, con la finalidad de ofrecer razones más sólidas para la reconstrucción de la historia de su escritura.

La edición consta de tres capítulos previos al texto fijado. En el primero, “Los *Enigmas* de sor Juana Inés de la Cruz en letra impresa: ediciones, desciframientos y críticas” (pp. 13-53), la autora presenta un estado de la cuestión sobre el descubrimiento de los manuscritos, las ediciones previas y las interpretaciones, e ilustra con unas tablas cada respuesta a los enigmas que la autora conoció en sus años de investigación. En el segundo, “La vida conventual y la literatura hecha por mujeres en el Portugal de los siglos xvi-xvii” (pp. 55-116), reconsidera las influencias y la recepción de sor Juana en el país ibérico a partir de aclaraciones sobre la producción literaria y las condiciones culturales de entonces. La principal aportación de este capítulo es que demuestra la escasa probabilidad de que existiera una tertulia o academia literaria llamada Casa del Placer. En el tercero, “Estudio y comentario de *Enigmas ofrecidos a la soberana asamblea de la casa del placer*, de sor Juana Inés de la Cruz” (pp. 117-232), Munguía exhibe el fondo de su investigación por medio de recuadros que contrastan las diferencias entre los manuscritos. En este tercer capítulo también propone, antes que nadie, conexiones intertextuales entre los *Enigmas* y *La casa del placer honesto* de Jerónimo de Salas Barbadillo, texto publicado en 1620. Por último, ofrece la edición crítica de los *Enigmas* (pp. 247-299) con anotaciones al pie de página en que figuran todas las diferencias localizadas en los cuatro manuscritos conocidos y la explicación de algunos de los pasajes del poema.

En esta revisión voy a concentrarme en dos aspectos que se corresponden con los objetivos del trabajo de Yadira Munguía, uno histórico y otro filológico. El primero cuestiona los fundamentos de la historia conocida de los *Enigmas*, mientras que el filológico fija el texto. En cuanto al objetivo histórico, más patente en los primeros dos capítulos, es necesaria una breve anotación. Martínez López y Alatorre imaginan una historia que explica la llegada de los poemas de sor Juana a la capital de Portugal: un grupo de monjas portuguesas, lectoras de sor Juana, animadas por el entusiasmo y admiración, solicitan a la duquesa de Aveiro, prima de la condesa de Paredes, que intervenga para que la novohispana les envíe unas adivinanzas, subgénero poético muy popular en las academias literarias. Sor Juana accede, envía los *Enigmas*, y es tal la motivación que el grupo de monjas, coordinado por la condesa de Paredes, confecciona un libro con su portada, aprobaciones, licencias y censuras.

Pintoresca y sugerente resulta la historia, pero lo que Enrique Martínez López urdió como conjetura, y que en Alatorre adquirió otros tintes de probabilidad, en diversos estudiosos resultó historia firme. La hipótesis que propone Munguía es que la Casa del Placer no estaba formada por monjas, sino por mujeres nobles; y concluye, después de la exhaustiva revisión de archivos, que aun cuando la historia de Martínez y de Alatorre resulte lógica y sensata,

Todo parece ser un juego cortesano al que se invitó a participar a un grupo de monjas acomodadas y con cierta fama literaria... Recordemos que son muy pocas de las que con seguridad podemos afirmar su existencia y relación con la literatura. Entonces, es poco probable que haya existido la Casa del Placer, pues en las academias literarias eran poco valoradas las mujeres, menos aún podríamos pensar en una asamblea literaria donde sus miembros fuesen todas mujeres (p. 113).

La hipótesis de Munguía es consistente porque señala debilidades en la historia propuesta por sus antecesores; el arduo y casi siempre ingrato trabajo de buscar manuscritos resultó en la imposibilidad de asegurar la existencia de la Casa del Placer. Este antecedente nos hará pensar dos veces antes de tomar por cierta la divulgada idea de que los *Enigmas* estaban dirigidos a una Casa del Placer conformada por monjas portuguesas, con todo y lo sugerente que resulta.

En cuanto al segundo objetivo, el filológico, Munguía también está en deuda con Martínez López y Alatorre por las evaluaciones que han hecho de los manuscritos; pero se distancia de ellos en ciertas decisiones y en la revisión completa de todas las diferencias entre los códices. Martínez López elige el manuscrito A como texto base y corrige con algunas variantes del B; Alatorre toma el D como texto base y considera los manuscritos para las correcciones en el siguiente orden de prelación: C, B y A. Ambos hacen acopio de variantes, eligen un manuscrito sobre el que harán correcciones y aplican criterios ecdóticos semejantes; por ejemplo, no intentan realizar un *stemma*, reconstruyen algunos antecedentes culturales y hacen anotaciones mínimas en el texto fijado. Yadira Munguía, aunque elige el manuscrito D como el mejor, a la manera de Alatorre, modifica el orden de prelación: C, A y B, lo que significa, en última instancia, una diferencia en la valoración de las variantes y en el texto fijado. La editora explicita que sigue a Alberto Blecuá en su *Manual de crítica textual*, de tal manera, su trabajo de edición sí tiene como propósito cumplir con las fases de *recensio*, *fontes criticae*, *examinatio* y *selectio* de variantes, *constitutio stemmatis codicum* y *dispositio textus*.

En cuanto a sus decisiones editoriales, Yadira Munguía no argumenta su inclinación por tal o cual variante, aunque algunas de sus elecciones sí son mejores que las de sus predecesores. Por ejemplo, en el *Index*, tal como lo editó Munguía, se lee: "Index de los sacrificios

que ofrece la poetisa a los Sagrados oráculos que ilustraren las oscuridades de los Enigmas” (p. 299). Alatorre se decide por *poesía* en lugar de *poetisa*, apegándose al criterio del buen sentido, aunque contradictoriamente sólo el manuscrito A, que valoraba como el menos confiable de todos, ofrezca tal variante¹. Yadira Munguía opta por *poetisa*, que considero más conveniente, pero no expone a lo largo del libro algún argumento o explicación que permita seguir su razonamiento respecto de este problema o del resto de sus elecciones, lo cual habría acrecentado las cualidades de su edición.

En otros pasajes, las elecciones de variantes pueden cuestionarse. Aunque Munguía toma como base el manuscrito D, según hace adecuadamente Alatorre, conserva la prelación de A sobre B, tal como hizo Martínez López (pp. 134-140). Una de las elecciones que podría ponerse en duda es la relacionada con uno de los paratextos: el poema laudatorio escrito por la condesa de Paredes. En la última estrofa del poema se lee, tal como editó Munguía:

Y perdona si te ofende
pues, lo merece este afecto,
de mi lira el destemplado,
ronco, indigno, torpe metro (vv. 49-52; p. 268).

La misma editora, en la tabla que ilustra su estudio, ha consignado que del verso 52, “ronco, indigno, torpe metro”, tanto el manuscrito D cuanto el B ofrecen la lección *plectro*, que C pone *plermo*, y que sólo A posee la lección que ella elige: *metro* (p. 149). La elección trivializa la lectura de este verso y el equilibrio de la estrofa, porque se decanta por la *lectio faciliior* antes de atender al sentido del verso y a los diccionarios. Otra elección debatible de Munguía es la imprecisa colocación de los signos de puntuación a lo largo de todo el trabajo editorial; como ejemplo, la coma del verso 50 del pasaje antes transcrito, que no aparece en ningún testimonio y que resulta innecesaria. Quizás pudieran achacarse los trastabilleos editoriales a la abundante relectura o a notas traspapeladas, pero estas elecciones no son las más sólidas.

En la “Licencia pelo que a fé toca”, escrita como décima por Donna Maria de Saudade, Munguía decide incorporar un verso, “não admite correção”, que sólo estaba presente en el manuscrito C. Tal paratexto quedó como sigue:

¹ A decir verdad, aquí hay una discrepancia entre las transcripciones que realizan Martínez López, Alatorre y Munguía: mientras que los primeros leen *poesia* en el manuscrito A, Yadira Munguía lee *poetisa*.

Pode este livro passar
de todo o castigo isento,
que em justo divertimento
não é culpa adivinhar:
não tem nada que emendar,
conforme dita a razão
não admite correção
porque os enigmas estão,
com tanto decoro, que
deixa o seguro da fé
sem escrúpulo a atenção (pp. 284-285).

Esta decisión contradice su plan metodológico, ya que coloca las variantes en el mismo nivel que los errores de copia. La lección del manuscrito C es un error por *homoioitéléuton*, de duplicación, y no puede considerarse una variante ni agregarse como verso en la edición final. A la décima se le ha desbordado una línea completa, un verso copiado por error que bien pudo suprimirse. Tal resolución se contrapone con el método de Blecuea, para el cual la distinción entre variantes y errores es un paso fundamental en la crítica textual. Si bien el objetivo filológico de Munguía fue el de considerar exhaustivamente las diferencias entre manuscritos, este modo de proceder entraña una cadena de riesgos. En primer lugar, la valoración de todas las diferencias, en el mismo nivel, sin distinguir las lecciones adiaforas de las que no lo son, sin identificar los errores de los que son verdaderas variantes, y sin limitarse a considerar únicamente las lecciones significativas, puede provocar una lectura sesgada que privilegia la obra del copista por encima de la intención de la escritora. En segundo lugar, es necesario considerar criterios de jerarquías entre errores para evaluar los testimonios; si esto no se observa, se puede dar prioridad a un testimonio con más falencias, tal como considero que se hizo valorando el manuscrito A sobre el B. En tercer y último lugar, el trabajo de contrastar y evaluar todas las variantes, por fútiles que sean, se puede tornar innecesariamente desmesurado.

Las múltiples virtudes de la edición crítica de Munguía, con todo, apocan estos últimos señalamientos. Su trabajo es valioso, pionero en algunos aspectos y posee una evidente solidez histórica. Se distancia de sus antecedentes en dos aspectos: en la reconstrucción de la historia de composición de los *Enigmas* y en las decisiones ecdóticas tomadas en algunos poemas. En cuanto a la historia de los *Enigmas*, Yadira Munguía, con los documentos en las manos y con el respaldo de la ardua labor de archivo, parte de las conjeturas hechas por dos prestigiosos académicos y llega a conclusiones más consistentes. En

cuanto a la edición crítica, estamos frente a una revisión intensa, un trabajo decidido que ofrece una adecuada aproximación a la obra de sor Juana, a pesar de los explicables riesgos.

La aparición de un trabajo que mira atentamente el texto para desentrañarlo con todos los medios al alcance vitaliza los estudios sobre sor Juana y reafirma que aún quedan vetas por descubrir. La lectura de esta nueva edición crítica resulta pertinente porque ofrece un panorama mucho más certero de las condiciones de escritura de los *Enigmas*: no es una lectura impresionista y ofrece mucha claridad para sus lectores. Si he podido advertir algunas falencias en la edición es gracias a la honestidad y generosidad de Yadira Munguía, porque su estudio permite a cualquier lector, especializado o no, formarse su propio criterio. Confío en que no pasarán otros veintiséis o veinticinco años para reavivar el interés por esta obra, ya que la oxigenada edición crítica de Munguía servirá como su más apasionado acicate.